



0859/2020

RESOLUCIÓN FCYT N°

Oro Verde, 07 JUL 2020

**VISTO:**

La Nota-S01: 7707/2020 UADER\_CYT referente al pedido de Declarar de Interés Institucional al Congreso Internacional de Cambio Climático "Efectos del cambio climático en el hábitat de las especies y las O.D.S.", de la Facultad de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencia y Tecnología, eleva la presentación del Congreso Internacional de Cambio Climático "Efectos del cambio climático en el hábitat de las especies y las O.D.S.", organizado por la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador, para los días 27 al 29 de julio de 2020, solicitando que dicha actividad sea declarada de Interés Institucional;

Que dicha solicitud es presentada por el Director del Laboratorio CEGELAH de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Dr. Arq. Mario NUDELMAN, en virtud de que el Dr. Holger Benavidez, docente de la Diplomatura en Gestión Sostenible de Servicios de Agua dentro del marco de la Norma ISO 24500 y miembro del comité organizador del evento, es quién cursó una amplia invitación a participar en dicha actividad con la presentación de trabajos y asistencia a distancia;

Que dada la amplitud de la temática del evento, significará una interesante oportunidad para docentes, investigadores y alumnos avanzados puedan presentar trabajos al mismo;

Que el Congreso será el punto de encuentro del entorno académico, gubernamental y de la sociedad en general, para analizar el estado actual del fenómeno climático, sus efectos sobre la vida y análisis de las alternativas de soluciones que permitan mitigar y gestionar las condiciones futuras de nuestro planeta, con actos resilientes y sostenibles;

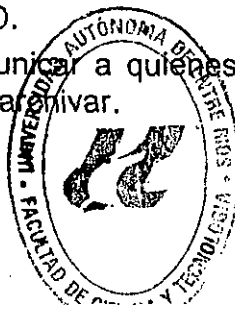
Que el Decano es competente para resolver al respecto, en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Autónoma de Entre Ríos en su Artículo 25 inciso a-c-i;

Por ello;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Declarar de Interés Institucional, ad referendum del Consejo Directivo, al Congreso Internacional de Cambio Climático "Efectos del cambio climático en el hábitat de las especies y las O.D.S.", organizado por la Universidad Técnica Particular de Loja de Ecuador y que se desarrollará los días 27 al 29 de julio de 2020.

**Artículo 2º:** Registrar, comunicar a quienes corresponda, notificar a la parte interesada y oportunamente archivar.



Dr. Jorge I. Noriega  
Decano  
Facultad de Ciencia y Tecnología